



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 NOV 2010	
Recibido.....Hs.	<i>10 30</i>
Exn: N°.....D.B.	<i>24667</i>

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe a través del Ministerio de Salud:

- Causas que justifican el aumento de la Tasa de Mortalidad Materna en el año 2009, teniendo en cuenta que en el año 2007 fue del 3 por diez mil, en el 2008, 4,4 por diez mil., durante el año 2009 fue de 6,8 por diez mil nacidos vivos. Fuente: Estadísticas básicas 2009 - Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.
- Ante la gravedad de este hecho, por qué el Comité de Vigilancia epidemiológica de la Muerte Materna en la Provincia. no funcionó en su debida forma en el transcurso del año
- Qué medidas tiene previstas implementar el Poder Ejecutivo para disminuir este flagelo y de esta forma llegar al cumplimiento de la meta de salud en el marco de los objetivos del milenio.

[Handwritten signature]
Dr. MAHICA
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

[Handwritten signature]
SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La tasa de mortalidad materna expresa el riesgo de una mujer de morir por causas relacionadas con el embarazo, parto o puerperio.

Por la misma definición de muerte materna y dado que en los certificados de defunción de mujeres embarazadas, se mencionan



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


problemas sin hacer en todos los casos referencia al embarazo, la mortalidad materna estaría por lo general subestimada, observándose la importancia del desarrollo de estudios específicos sobre el tema.


Sin embargo, esta tasa se considera como un excelente indicador de la situación de salud. Según el grado de desarrollo de las regiones, la misma oscila entre 1 y 15 por diez mil nacidos vivos (O.P.S.).


En el año 2007 fue del 3 por diez mil, en el 2008, 4,4 por diez mil., durante el año 2009 fue de 6,8 por diez mil nacidos vivos," **lo que refleja el gran aumento de la Mortalidad Materna en la Provincia de Santa Fe** con el agravante que la mayoría son evitables. Fuente: Estadísticas básicas 2009 - Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

"La muerte de una madre durante el embarazo o el parto es una tragedia humana personal, familiar y social. Las probabilidades de supervivencia del recién nacido, y también de los otros niños, se reducen considerablemente con la defunción de la madre."

Por lo expuesto y considerando la gravedad de la situación planteada, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.


MARÍA LUJÁN
Diputada Provincial


SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial